



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

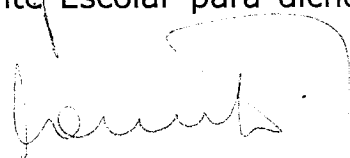
73 OCT 2017
10:00
33748

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, dé respuesta a la solicitud efectuada formalmente por el Jardín de Infantes N° 8034 "María Montessori" de la localidad de María Juana, Departamento Castellanos, respecto de la creación de 1 (un) cargo de Asistente Escolar para dicho establecimiento.

FUNDAMENTOS

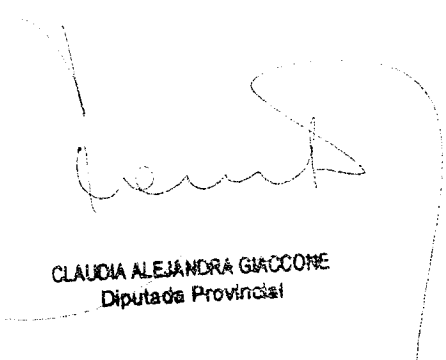
Señor Presidente:


CLAUDIA ALEJANDRA GIACONE
Diputada Provincial

El presente Proyecto de Comunicación tiene como objeto solicitar una respuesta a la solicitud efectuada formalmente por el establecimiento educativo Jardín de Infantes N° 8034 "María Montessori" de la localidad de María Juana, Departamento Castellanos, con relación a la creación de 1 (un) cargo de Asistente Escolar para dicha institución.

El establecimiento cuenta con una matrícula de más de 125 alumnos, por lo tanto el presente pedido constituye una necesidad imprescindible para garantizar las condiciones de higiene y mantenimiento del edificio, que cuenta con una superficie aproximada de 750 metros cuadrados, con patio cubierto con piso estucado. Esta institución cuenta con un solo personal destinado a esta tarea, debiendo la Asociación Cooperadora contratar una persona para que colabore con ella, con los riesgos y gastos que esta situación implica.

Por todo lo expuesto anteriormente, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.


CLAUDIA ALEJANDRA GIACONE
Diputada Provincial